



CIRCULAR No. 029 del 11 de junio de 2021.

ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA:

Reciban un saludo cordial y fraterno.

Habiendo llegado al cierre de nuestro segundo bimestre académico, de cara a nuestro Plan de Retorno Gradual Progresivo y Seguro (R-GPS-CSTA) nos encontramos muy satisfechos con el éxito alcanzado en los espacios que hemos tenido de modalidad presencial en alternancia como a su vez, de la modalidad sincrónica en línea. Así, parte de ese éxito ha consistido en nuestra atención permanente al comportamiento y evolución de la emergencia sanitaria por COVID-19.

Por tal motivo y considerando que:

“la situación social y económica por la que atraviesa el país y la ciudad, muestra repercusiones en el comportamiento de la epidemia por SARS-CoV-2, observándose un incremento sostenido en el número de casos activos como en el porcentaje de positividad a junio de 2021 correspondiente al 30,5%, que tienen efecto en los índices de transmisibilidad y la respuesta del sistema sanitario, con un porcentaje de ocupación de camas de UCI COVID-19 en la ciudad que se encuentra en 101% y la ocupación de UCI total de 98%”
(Decreto 199 de 04 de junio de 2021, pág. 12)

El Colegio, desde su principio de autonomía, determina **suspender temporalmente el plan R-GPS en modalidad presencial de alternancia para toda la comunidad educativa a partir del próximo martes 15 de junio y hasta nueva indicación**. Tal determinación también con miras a cooperar con los esfuerzos que el personal y las instituciones de salud han hecho llamado ante el punto sostenido que viene presentando la emergencia sanitaria.

Es preciso manifestar que continuaremos prestando el servicio educativo en la modalidad de estudio/trabajo sincrónico en línea y permaneceremos atentos a los signos de la pandemia, las condiciones de salud y las determinaciones gubernamentales que sean favorables y nos permitan volver a reactivar nuestra anhelada modalidad presencial en alternancia de nuestro plan R-GPS.

Así mismo, nos permitimos recordar las siguientes fechas correspondiente a la organización institucional (ver circular No. 028 del 04 de junio de 2021):

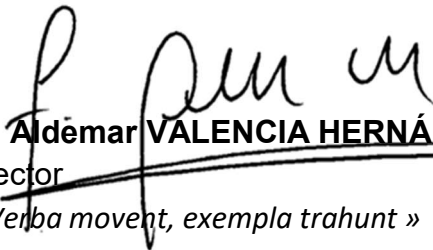
- **Viernes 18 de junio:** inicio del período de receso escolar de mitad de año para estudiantes que han terminado satisfactoriamente su primer semestre escolar, con regreso previsto para el lunes 12 de julio de 2021.
- **Sábado 19 de junio:** TERCERA REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA, en modalidad sincrónica en línea, con el fin de socializar los resultados académicos y normativos de los(as) estudiantes correspondientes al segundo bimestre académico. Se desarrollará en dos momentos dispuestos así:
 - o 8:00 a 9:15 a.m. Encuentro general con el Rector. Enlace: <https://us02web.zoom.us/j/85972728644?pwd=Y2ZOTXVvb002WXJnUDRVajUwTnF2dz09>
 - o 9:30 a.m. a 12:30 p.m. Encuentro virtual con los directores y asistentes de curso según horario y el enlace previamente asignado.
- **Del 21 al 24 de junio:** semana de nivelación para estudiantes que presentan dificultades académicas, en el horario comprendido entre las 9:00 a.m. y 12:30 p.m. en modalidad sincrónica en línea.

Continuemos guardando la calma y la paciencia que pedimos a Dios, mantengámonos en gozo y paz en vida familiar durante este tiempo de receso escolar y potenciemos el bienestar físico y psicológico de todos que nos permitan afrontar el segundo semestre de este año con fuerzas renovadas y total disposición para el alcance exitoso de las metas propuestas.



COLEGIO SANTO TOMÁS DE AQUINO
Decano de los colegios de Colombia.
Fundado en 1573 - Bogotá
DOMINICOS

Fraternalmente,


fr. Aldemar VALENCIA HERNÁNDEZ O.P.
Rector
«Verba movent, exempla trahunt» . (Cf. S. Theologiae I-II, q. 34, a.1)


Mg. NELSON ALFONSO LEGUIZAMÓN
Líder FPA


Ps. HENRY RIVERA DÍAZ
Coordinador COVID-19.

DESPUÉS DE LEÍDA Y FIRMADA ARCHIVARLA EN UNA CARPETA PARA EL CONTROL

NOMBRE DEL ESTUDIANTE _____ **CURSO** _____

Certificamos que estamos enterados de la **Circular No. 029 del 11 de junio de 2021**, que informa sobre nuevas disposiciones para tener en nuestro Plan de Retorno Gradual Progresivo y Seguro (R-GPS-CSTA).

FIRMAN LOS PADRES _____